

POSTULACIÓN

BECA INSTITUTO 2020

Con el propósito de apoyar económicamente a alumnos de rendimiento sobresaliente y que no cuentan con recursos económicos suficientes para financiar sus estudios, el Instituto Profesional Escuela Moderna de Música ha destinado un fondo de becas, que asignará semestralmente.

¿QUÉ DEBO HACER PARA POSTULAR?

- > Pueden postular alumnos de todas las carreras de la Escuela Moderna que tengan aprobado el año académico 2019 sin asignaturas pendientes.
- > Los postulantes deberán tener como mínimo nota 6.0 en la asignatura principal y un promedio de 5.5 entre las demás asignaturas cursadas en el período académico 2019 y los porcentajes de asistencia mínima exigidos.
- > Presentar todas las asignaturas aprobadas en el año lectivo en que se encuentra el estudiante al realizar la postulación.
- > Rendir los exámenes en las fechas estipuladas.
- > Completar el formulario de postulación y la documentación requerida en el plazo que estipule la convocatoria.
- > Presentar Informe Socio-económico emitido por Asistente Social de la Municipalidad o Servicio de Salud correspondiente a su domicilio.
- > Presentar últimas 3 liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios y declaración de renta.

Todos los antecedentes serán estudiados y evaluados por la Comisión de Evaluación de Becas, cuyos fallos serán inapelables, como así mismo la evaluación de las situaciones de excepción. Esta comisión asignará la proporción de aporte de acuerdo a los antecedentes.

El periodo de postulación se inicia el 09 de diciembre hasta el 20 de enero de 2020

No se recibirán postulaciones incompletas, ni fuera del plazo.